## ındra

Alcobendas, 6 de marzo de 2023

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 226 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía") comunica y hace pública la siguiente

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En sesión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado por unanimidad iniciar, de común acuerdo con el actual consejero delegado D. Ignacio Mataix Entero, un proceso de sucesión en el cargo de consejero delegado vinculado a la definición del próximo plan estratégico que la Compañía tiene previsto definir para los próximos años.

D. Ignacio Mataix continuará ejerciendo sus actuales funciones para facilitar el proceso de sucesión y la continuidad en la gestión, hasta el nombramiento del nuevo consejero delegado, para cuya selección se contará con una consultora independiente. Con posterioridad, el Sr. Mataix permanecerá prestando sus servicios a la Compañía como asesor estratégico del Consejo de Administración por un periodo de dos años.

El Consejo de Administración ha valorado por unanimidad muy positivamente y ha dejado constancia de su agradecimiento y felicitación a D. Ignacio Mataix por su excelente aportación al negocio de Transporte y Defensa y por su gran desempeño como consejero delegado al frente de la Compañía, y de forma muy especial los resultados obtenidos en el año 2022.

Ana María Sala Secretaria del Consejo de Administración